

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 416

OVIEDO.—Miércoles 6 de Mayo de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONOMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## DESPUES DE LA HECATOMBE

### La reunión del Círculo republicano de Oviedo

Por el espíritu altamente humanitario que la promovió; por el número y calidad de las personas que asistieron; por las frases enérgicas que allí se pronunciaron y por los acuerdos adoptados, tuvo excepcional importancia la reunión celebrada el domingo en el Círculo republicano de esta ciudad.

De tal modo, que puede bien decirse que la reunión de los republicanos y la suscripción abierta por el Casino de Infesto, constituyen las únicas páginas humanas en el proceso desconsolador de los luctuosos sucesos de que fué teatro la infelicitada villa.

No por otra causa concedemos á dicha reunión el primer lugar en estas columnas.

A las cuatro de la tarde del domingo, el local del Círculo estaba lleno de republicanos, en cuyos semblantes se reflejaba la indignación por las matanzas de Infesto.

Explicado el objeto de la reunión por el presidente, Sr. Balbín, se dió lectura á una moción firmada por varios socios, proponiendo que se celebrara en Oviedo una manifestación pública de protesta, con asistencia de representantes de todos los pueblos de Asturias.

Defendió el Sr. Melero la proposición, añadiendo que debía pedirse también la destitución del gobernador y la disolución ó reforma del Cuerpo de la Guardia civil, así como enviar una muestra de simpatía á los labradores asturianos.

Opusieronse los Sres. Balbín y Alas á la manifestación, por considerar que era difícil el realizarla; y el señor Otero se opuso también, no tanto por considerar difícil su realización, sino porque había que contar con la aquiescencia del gobernador y no creía digno solicitar permiso del que todos juzgáramos principal culpable de los tristes sucesos. Entendía, pues, que debían concretarse los acuerdos á elevar al Ministro de la Gobernación una Exposición enérgica, protestando de la sangrienta jornada de Infesto; pidiendo la inmediata destitución del gobernador y solicitando la retirada de la Guardia civil de las poblaciones urbanas, á la vez que la limitación de su empleo en aquellos servicios para que fué instituida. En cuanto á la muestra de simpatía á los labradores asturianos, por el atropello de que se les hizo víctima en las personas de sus desgraciados compañeros de Infesto, juzgó el señor Otero muy justa y digna de ser ejecutada inmediatamente.

Así quedó todo acordado por unanimidad; y en virtud de estos acuerdos, se redactó la siguiente exposición, para la que se recogerán firmas en todos los pueblos de Asturias:

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Tristemente impresionados por los sangrientos sucesos que, con verdadero espanto de la conciencia pública, de algún tiempo á esta parte se vienen desarrollando en España, nos creemos en el ineludible deber, como ciudadanos que deseamos ser de un país culto, europeo, de dirigir á V. E. la siguiente

### Exposición

Los sucesos de Vigo, Salamanca, Junilla, Almería, Denia é Infesto, son manifestaciones diversas de un estado de cosas que es de todo punto insostenible. En todos ellos ha habido brutal empleo de la fuerza cuando de lo que se trataba era de resolver cuestiones

de derecho. En todos ellos la representación del Estado ha llevado la negación de éste hasta la más odiosa propaganda por el hecho. En todos ellos ha habido escenas de violencia y de horror que se compadecen mal con la prudencia, con la mesura, con la discreción de que en todo momento ha de dar pruebas quien se manifiesta como órgano del derecho y aspira á representar la armonía de todos los intereses.

Aparte la consideración de que es empeño insensato el de resolver á tiros las contiendas jurídicas, reconociendo la necesidad imprescindible de que el Estado mantenga debidamente su autoridad, que es la soberanía de todos, aleccionados por las dolorosas experiencias de que acabamos de ser víctimas, pretendemos hacer ver á V. E., cuán peligroso es el empleo de la Guardia civil en los conflictos que á cada paso surgen en las poblaciones.

Santo y bueno que el Estado, una vez agotados todos, absolutamente todos los medios pacíficos, responda en último trance con la fuerza á su violenta negación; corriente que la fuerza pública, si se vé atacada, se defiende; mas es preciso que en todo caso la defensa sea proporcionada á la agresión. Y no lo es, no puede decir nadie que lo es cuando, como ocurrió en Infesto, de un lado resultan tres guardias contusos y uno levemente herido y de otro once paisanos muertos y más de cincuenta heridos, graves muchos, algunos gravísimos. No lo es cuando por espacio de diez minutos se hacen descargas cerradas de fusilería contra un pueblo que, después de haber arrojado algunas piedras y de haber hecho, si es que lo hizo, dos ó tres disparos de revólver, huye aterrorizado. No lo es cuando pobres mujeres caen atravesadas por las balas de los mausers detrás de una débil cerca; cuando pacíficos ciudadanos caen muertos dentro de los cafés ó en sus propias casas.

Tales violencias son consecuencia inevitable del empleo de la Guardia civil, armada de mauser, en el interior de las poblaciones. Prueba de ello es la frecuencia con que se repiten sucesos como los que ahora deploramos. No se trata de un caso aislado, de algo excepcional, extraordinario; es lo común, lo corriente. Donde quiera que sobreviene un conflicto entre el pueblo y la Guardia civil, desarrollanse escenas tan terribles como las de Salamanca é Infesto. No podía ser de otro modo. Empléese la Guardia civil para lo que fué creada, dedíquese á perseguir malhechores por los caminos. Para reprimir tumultos populares como los que en este país se producen, más por imprudencia de los que mandan que por inclinación á la rebeldía de los llamados á obedecer, la policía, basta y sobra. Prueba de ello, lo ocurrido recientemente en Madrid.

La difícil situación que crea el empleo de la Guardia civil en las ciudades, agrávase más y más si los gobernadores, como por lo general acontece, son personas sin preparación suficiente para el desempeño de cargo tan importante como el mando de una provincia, y lo mismo en los conflictos de índole social, cuya naturaleza suelen desconocer en absoluto, que en los políticos, atienden más—por no decir únicamente—al mantenimiento de ese orden que tantas veces se confunde con la resignación de la bestia, con la paz de los sepulcros, que á las exigencias de la justicia. Esto es precisamente lo que ocurrió en los sucesos de Infesto. Sin la parcialidad del gobernador, sin su empeño de imponer por la fuerza lo que de otro modo no podría prevalecer, sin su obstinación, sin su desmedido amor propio; si se hubiera mostrado prudente, discreto, y en la contienda entre los Sres. Gó-

mez y Uria hubiera guardado la neutralidad á que le obligaba su carácter de representante del Estado, órgano del derecho que á todos por igual debe prestar condiciones para el cumplimiento de sus aspiraciones legítimas, en vez de amparar abierta y descaradamente las injustas pretensiones de las pandillas, sean estas las que sean y llámense como se llamen, no habrían tenido lugar sucesos como los de Infesto, de los cuales, según la opinión pública, cuyas manifestaciones no puede en modo alguno desatender un hombre de gobierno, el principal responsable es el Sr. Pérez Moso.

Por las razones expuestas, los que suscriben, ejercitando el derecho de petición que la Constitución les concede,

Suplican á V. E. se digne disponer cuanto más antes, á fin de evitar á la patria días de luto como los que atravesó, que la Guardia civil sea retirada de las poblaciones, limitando su acción al objeto para que fué creada, con lo cual hará V. E. no poco por el prestigio de dicho Instituto, tan quebrantado hoy por culpa de los que le traen y llevan al servicio de menguadas ambiciones y bastardos intereses y acordar inmediatamente la destitución del Gobernador, el cual no puede ni debe permanecer un día más al frente de esta provincia.

Es justicia que pedimos en Oviedo á 4 de Mayo de 1903. (Siguen las firmas)

En Oviedo se han recogido ya numerosas firmas para la anterior Exposición que será elevada al Ministro en cuanto se reciban aquí las firmas de los principales pueblos de Asturias.

También en cumplimiento de los acuerdos adoptados el domingo en el Círculo republicano, se redactó el siguiente Mensaje de simpatía, que se repartirá profusamente en las aldeas:

### A los labradores asturianos

No sólo como republicanos, pero también como hombres de nobles sentimientos en cuyo corazón repercuten los dolores de sus semejantes, tenemos el triste deber de dirigiros á vosotros, labradores asturianos, en cumplimiento del mandato que se nos confirió en la reacción celebrada en Oviedo el domingo 3 de Mayo, para protestar de los sucesos sangrientos de Infesto.

Allí fueron acerbados á balazos muchos compañeros vuestros, que habían abandonado el día 30 de Abril las penosas faenas del campo, para ir á sostener con su presencia en el Ayuntamiento un derecho muy suyo, temerosos de que una vez más se lo arrebatasen los amaños indecentes del caciquismo.

No hubieran aquellos infelices salido de sus casas, si no supieran que en este desdichado país los atropelladores de la ley son los mismos que se atribuyen la misión de defenderla.

No se hubieran expuesto á ser asesinados, si el sentimiento del Derecho no fuera ganando las voluntades. Los labradores de Piloña, cansados de ser esclavos, quieren ser ciudadanos dignos, y han sellado este noble propósito con su sangre generosa, derramada cruelmente para satisfacer los bestiales instintos de la tiranía del caciquismo odioso, que aun pretende sostenerse sobre montones de cadáveres.

La clase trabajadora de Asturias ha sido atropellada en las personas de las infelicitadas víctimas de Infesto; y los republicanos, unidos en un solo sentimiento con otros muchos hombres de distintas ideas y condiciones, por impulsos nobles de su corazón y por deber de humanidad y de paisanaje, quieren unir su dolor á vuestro dolor, su protesta enérgica á vuestra protesta, y quieren ofrecerse para cuanto signifique defensa de vuestro derecho y vuestra dignidad.

Aceptad, labradores, este homenaje sincero de nuestra simpatía y gritad con nosotros: ¡Viva Asturias emancipada! ¡Abajo el caciquismo, causante de tantos crímenes!

Oviedo, Mayo de 1903.—Por el Círculo Republicano,

La Junta Directiva.

Después de los acuerdos anteriores, se cambiaron impresiones acerca del triunfo obtenido por los republicanos

en las últimas elecciones; y con tal motivo, pronunció el Sr. Albornoz un discurso elocuentísimo, encareciendo la significación del éxito obtenido, que vino á ser un plebiscito abiertamente contrario á la continuación de la Monarquía.

Nutridos aplausos interrumpieron varias veces el Sr. Albornoz, los cuales se repitieron con más fuerza al terminar ésta su magnífica oración.

### ABSURDOS DE PRECEPTIVA

A pesar de los dos grandes movimientos sanadores de la literatura que registra el siglo XIX—el romanticismo y el realismo naturalista,—aún quedan rezagos de la preceptiva neoclásica, famosa por las unidades teatrales. La fuerza de la tradición, de la herencia, que sigue moviendo la actividad inconsciente de individuos y pueblos, es bastante poderosa para arrastrar todavía á muchos críticos, de los que exteriormente parecen ganados por la cultura y el sentido estético modernos. Y lo más curioso del caso es que, tanto el romanticismo como el naturalismo, no obstante su propósito liberador, llevan en sí, y los defienden con argumentos nuevos, algunos de los absurdos de la preceptiva que quisieron aniquilar. Tal sucede, verbigracia, con la unidad de los caracteres y la verosimilitud de la acción.

Contra la unidad de los caracteres—los hombres de una pieza, rigurosamente lógicos en todos sus pensamientos y actos, inflexibles, tiesos, sin una duda, sin una contradicción, sin un desfallecimiento de la voluntad, predicado mucho las escuelas realistas. Como si no. Los mismos críticos que tienen la experiencia constante de las flaquezas, de las contradicciones del espíritu humano, en el círculo de sus amistades, de su familia, en su vida propia muchas veces, en cuanto se trata de un libro olvidan la realidad, y piden á los autores que hagan proceder á sus personajes en línea recta, convirtiendo cada uno de ellos en un carácter, como se dice vulgarmente: lo cual equivale á pedir lo que sólo muy rara vez se encuentra en la vida, lo que estamos solicitando por el amor de Dios hace medio siglo para la dirección de la cosa pública, sin que todavía hayamos podido encontrarlo.

Este olvido de lo que se sabe del mundo en cuanto se trata de juzgar la literatura, muestra dos cosas: que el divorcio entre las actividades intelectuales y la vida real persiste, no obstante las pretensiones realistas de la educación moderna, y produce el efecto de hacer ver como cosas distintas, regidas por leyes también distintas, la conducta humana y su expresión por medio de la literatura; y que los críticos no cuidan bastante de contrarrestar ese influjo enorme de la tradición literaria con un estudio sostenido de la psicología, es decir, con un factor también intelectual, que desarraigue el hábito de pensar abstracto que acompaña á la observación y el juicio de las obras artísticas. Si los críticos, ya que no reflexionen bastante sobre la experiencia diaria, supiesen más psicología de la que suelen saber, no lanzarían gritos de asombro y de indignación cuando un novelista ó un dramaturgo, honrado, sincero, hace que sus personajes se muevan como hombres, no como tratados de lógica con figura humana, y deja que reflejen la ondulación interesante de la inteligencia, del sentimiento, de la voluntad, que es el pan nuestro de cada día. Si estudiasen, en vez de escribir lo primero que les salta á la mollera, como de los románticos ó mejor, lo que les dicta (sin que ellos se den cuenta) el fondo hereditario y primitivo de estados de civilización sobrepujados hoy por la humanidad culta, sabrían que, aun en aspectos muy determinados del carácter, hay á menudo contradicciones naturalísimas; sabrían, v. gr., que un hombre valiente no suele serlo en todos los órdenes de la vida, sino que, las más de las veces, somos valientes para unas cosas y cobardes para otras, y aun, que somos lo uno ó lo otro según los momentos y la disposición del espíritu. La historia y los archivos de la psicología experimental están llenos de ejemplos de esta clase. Y sin embargo, ¡ay del mal aconsejado escritor que se atreviera á presentar un tipo de valiente que, una vez síquiera, se condujese como cobarde!

Lo mismo es en todo. La imbatibilidad legendaria de Pi y Margall sigue siendo para muchos, no sólo lo apetecible, sino la representación del tipo humano que la literatura debe reflejar con exclusión de todo otro. No les ca-

be en la cabeza que, sinceramente, se pueda cambiar de conducta, de pensamiento ó que se viva en contradicción perpetua entre la idea y la acción. Las enfermedades de la voluntad—cosa vieja en psicología—son desconocidas para la crítica á que me refiero.

Cosa análoga sucede con el principio de la verosimilitud. La repugnancia natural á los absurdos é invenciones cuando el literato pretende reflejar la psicología y las costumbres de su tiempo ó del pasado, (no cuando usa con todo derecho y con toda conciencia de la libertad artística, que muchos grandes escritores han usado), se interpreta estrechamente; juzgando de la verosimilitud de una acción por la experiencia limitada de que juzga. Recuerdo á este propósito que, hace algunos años, un literato, ya fallecido, escribió una novela en que había su correspondiente adulterio. Como por entonces regía el naturalismo más riguroso, el autor procuró documentarse bien, y quizá no se limitó á documentos ajenos.

La novela, medianilla como arte, como realismo era un dechado. El mismo autor no vacilaba en señalar privadamente, por sus nombres á los personajes y hasta juraba (y no creo que mintese, que las cartas que de vez en cuando figuraban en la narración eran auténticas de por sí. Pues bien; al poco tiempo, recibí una crítica de un colega provinciano, en que éste, á vueltas de muchos elogios de la obra, se pasmaba del refinamiento inmoral de la protagonista, diciendo que mujeres tales debían ser fruto de la sociedad madrileña, porque lo que es en su pueblo, no se criaban así. Y el autor, después de leerme la crítica, añadió sonriendo:

—¡Ahí tiene usted lo que son los juicios humanos! La *modelo* de mi protagonista es paisana de este señor, quien, por la visto, conoce poco el pafio femenino de su tierra.

Casos así, los hay todos los días. Muchachos que apenas han comenzado á ver el mundo, deciden de la verosimilitud de una obra de arte tan solo porque aquello que allí se cuenta «no está en su libro», es decir, á él no le ha pasado nunca, ni ha visto que le pasase á ninguno de sus amigos. Y lo mismo ocurre con la pintura de costumbres locales, de paisajes, etc. Todo lo que sale de la esfera limitada de la experiencia del crítico, no sólo es sospechoso, sino falso así, en redondo.

Y mientras tanto, los que procuran nutrir su experiencia con atención constante á la realidad, y salen de su rincón, y estudian á los hombres y se rozan con todos, saben bien que el alma humana está llena de sorpresas, que no se puede juzgar á los demás por lo que es uno mismo, y que la vida será siempre más variada, sorprendente y original que la misma «coca de la casa», reina del Arte.

RAFAEL ALTAMIRA

### Crónica madrileña

Coincidiendo con la sesión de clausura del Congreso Médico Internacional, se ha declarado oficialmente la existencia, en Madrid, de otra epidemia: el tifo exantemático... Y decimos otra, porque en esta nueva «corte de los milagros» padecemos algunas mas, entre ellas, el sarampión y las viruelas, que ya han perdido su carácter accidental, tomando carta de naturaleza entre nosotros. Así aumentada de modo tan considerable, la mortalidad y se hace necesario, urgentísimo, la «apertura» de nuevos cementerios, porque los existentes se han rebosados de cadáveres!

La suciedad y la carencia total de medidas higiénicas son causas principales de que cualquiera enfermedad, por inocua que sea, encuentra en Madrid, terreno bien cultivado para propagarse y extenderse, hasta llegar á revestir graves y epidémicos caracteres.

Las disposiciones que se adoptan para cortar el mal, y que aparecen en la *Gaceta*, nadie se cuida de cumplirlas, ea la creencia, quizás, de que son insuficientes para contrarrestarlo, pues siempre subsistirá mientras las causas que lo originan no desaparezcan.

El tifo exantemático ha nacido y se ha desarrollado en el Asilo de la Montaña, entre nauseabundo, desahogado, ruinoso, en donde reciben albergue dos ó tres centenares de golfos, mujeres solas y perdioseros, lo que constituye la *hampa* madrileña, y allí, en inmoral promiscuidad se hacían en montón inmundo y hediondo...

Por caridad, ya que no se haga por higiene debe ser derruido, quemado, tan asqueroso antro, y otros varios por el estilo que existen, para su vergüenza en la capital y corte de España.

Si no fuera por la procesión cívica y por el alegre y vistoso desfile de todas las fuerzas de la guarnición, la fiesta patriótica del 2 de Mayo, pasaría desapercibida para los madrileños; y no porque tengan en ingrato olvido á los hijos del pueblo que en 1808 escribieron con su sangre la más gloriosa página de nuestra Historia, sino porque ahora, como entonces, se oye la afección de la patria y se escucha el triste concierto que forman los disparos de los *maitines*, los gritos de dolor que al morir lanzan las víctimas y el tañido de las campanas que doblan por ellas...

¡Parece que el tiempo no pasa!... Sí, pasa; han transcurrido noventa y cinco años de aquella célebre jornada, y si por el pronto no vemos amenazada nuestra independencia, la angustiosa situación por que atraviesa España, es idéntica á la de aquella época.

Por eso no nos emocionamos con el recuerdo de las víctimas del 2 de Mayo. El dolor es egoísta, y los españoles de hoy, ¡sufren tanto!... Así pues, sólo procuramos lo que en nuestro triste ánimo, viendo desfilas las comisiones, los estándares, los milicianos que ostentan gallardamente sus viejos morriones, los invalidos que se nos aparecen como tristes despojos de las guerras incruentas y desastrosas que nos llevaron á la ruina y á la vergüenza, y por último, las fuerzas del ejército, con la vistosidad de sus uniformes...

El espectáculo es hermoso, ¿quién lo duda? pero, se vé sin emoción, con indiferencia... ¡Es tan egoísta el dolor!...

Hablemos del tiempo... Este sigue lluvioso, frío, impropio de la estación primaveral. Verdad es que de esta goza nos anticipadamente, en los meses de Febrero y Marzo y primera quincena de Abril.

Si en todo tiempo les causa tristeza la lluvia á los madrenos, que tan a menudo se muestran del sol, en el mes de Mayo, se les hace insuportable.

Los enamora los protestantes: ¿Cómo ir á la casa de Campo á coger lilas en compañía de su amada, haciendo un tiempo tan horrible?

Los niños, esas angelicales criaturas que solo en jugar piensan, claman por que luzcan días hermosos, para poder frecuentar por las tardes el salón del Prado, y correr allí hasta caer rendidos...

Sin sol no podemos vivir, y todos parodiarnos al protagonista del drama de Ibsen, que al expirar le pide á su madre, que le traiga el sol...

—Mama, el sol.  
J. SANCHEZ DE LA CAMPA

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los amigos íntimos del notable baj gijonés Paco Meana, obsequiaron á este anteañoche con un banquete en el Hotel Oriente.

Después de la cena varios de los concurrentes á ella organizaron un alegre concierto.

Los Sres. Maya, García de la Llana Gutiérrez y Candelas se encargaron de la parte musical y la Sra. Calvet y el obsequiado, de la ca tante.

Los primeros ejecutaron algunas piezas y los dos últimos cantaron admirablemente por cierto, trozos de ópera y zarzuela.

El laureado poeta asturiano D. Alfredo Aloiso, leyó unos preciosos versos haciendo lo mismo Paco Meana y el director de la compañía que a título en el teatro D. Martín S. Mera y P. de las posesas... (text truncated)

La fiesta de la fiesta la más rigurosa saliendo todos desfilados de ella. Además de la Sra. Calvet, del Sr. Morano concurrió también el actor de la compañía de este, Sr. Vinas.

Un individuo avechucado en las Carcerías maltrató ayer con un palo á un joven llamado Higinio Martínez González, produciéndole varias contusiones en el codo de las manos derecha é izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

En el mismo establecimiento benéfico se curó Ramón Guardado Rodríguez que presentaba una herida contusa en la pierna izquierda.

Manifestó se la había ocasionado otro muchacho con una piedra.

Langreo

La huelga general

Llegó para Langreo el momento temido. La huelga general es ya un hecho en todo este concejo y en el de San Martín y acaso repercuta en el de Mieres.

Parados todos los talleres, obras, minas y fábricas de estos valles, quedan en la holganza más de 12.000 trabajadores.

Las puertas de las fabricas de «Duro

Felguera» están cerradas y solo se permite la entrada á los ingenieros y empleados.

El conflicto reviste caracteres de suma gravedad, pues de prolongarse el paro general no tardará en sentir los efectos de la miseria en las numerosísimas familias cuyo sustento depende exclusivamente del trabajo en las diversas industrias allí establecidas.

En la tarde de ayer celebraron los obreros dos reuniones generales, una en Sama y otra en la Felguera; y aunque no conocemos detalles de los acuerdos que tomaron, tenemos la triste impresión de que no se resolvió nada favorable á la solución del conflicto.

Lo que si sabemos es que los trabajadores están en una actitud muy correcta y no hay motivo para pensar en que den motivo á colisiones de ningún género.

En previsión de los sucesos, se ha dado orden de la guardia civil de abaliería que estuvo en Infiesto el memorable día 30 de Abril, saliera para Langreo, á donde llegó en la noche de ayer.

Autoridades, personas de representación y arraigo en el concejo, maestros y operarios sensatos, Sociedades obreras, deben procurar cuanto antes llegar á una solución definitiva que asegure de una vez la normalidad del trabajo y facilite el desarrollo de la industria en los riquísimos valles de Langreo y adyacentes.

Todas cuantas transacciones equitativas se hagan de una y otra parte para solucionar este grave conflicto, serán aplaudidas por la provincia en general.

La guardia civil de La Felguera ha detenido al vecino de aquella villa Manuel Fernández Alonso, de 24 años de edad, soltero y de oficio herrero, cuyo individuo se hallaba reclamado por el Juzgado municipal de Langreo, por el delito de lesiones.

COLOBRES.—Según comunica la Guardia civil de este pueblo, han sido detenidos los obreros del ferrocarril cantábrico Ladislao y Manuel Ferrero, naturales de Orense y Fonsagrada (Lugo) respectivamente, por suponerles autores de lesiones inferidas con arma blanca en el muslo izquierdo, al carretero Eu-ebio Díaz, natural de Mollado (Santander).

De Instrucción pública

Por el Rectorado de este Distrito y en virtud de concurso han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas que se mencionan:

D. Pedro González Hernández, para la incompleta mixta de Magadán-Llan-de-pereira, en Grandas de Salime, con la dotación anual de 250 pesetas.

D. Emilio Fernández, para la id., de Ponticello, en Villayón, con id.

D. José M.º Fuego Abella, para la id., de Vioño, en Gozón, con id.

D. José Molla Pérez, para la id., de Tejero, en Tineo, con id.

D. Silvestre Rodríguez Iglesia, para la id., de Lago, en Allandé, con id.

D. Manuel Cuelo González, para la id., de San Juan de Nieva-Laviana, con id.

D. Basilio García Rodríguez, para la id., de Arancedo, en El Franco, con id.

D. Diego González Santos, para la id., de Brea, en Taramundi, con id.

D. Casimiro Hernández García, para la id., de Berduelo, en Allandé, con id.

D. Celestino López Rodríguez, para la id., de Letariegos, con id.

D. Leopoldo de Hoyos González, para la id., de Urria, en Teverga, con id.

D. Pedro Benitez Bersal, maestro sustituto en propiedad de la id., de Barrio, en Teverga, con id.

D. José Troba Quintan, maestro de la id., de Govezanes, en Caso, con id.

Han sido expedidos los títulos de Bachiller á D. Ernesto Cuesta González, D. Eduardo Serrano Suárez, don Miguel Jesús Barres Villamil y D. Segismundo Pérez García.

A la Subsecretaría de Instrucción pública se cursó el expediente para la expedición del título profesional de Maestra de 1.ª enseñanza superior, á favor de D.ª María del Carmen Marón é Ibáñez.

LA HECATOMBE DE INFiesto

Otro herido grave

Asustó el número de heridos que van apareciendo por los pueblos.

Uno de los más graves, D. Manuel Sánchez Noriega, ingresó ayer en el Hospital provincial, con varios balazos en diferentes partes del cuerpo, desde las piernas á la cabeza. Hasta el sombrero que llevaba el día de la hecatombe, presenta dos agujeros producidos por bala.

Los otros heridos han mejorado algo á excepción del que tenía el balazo en el occipital, cuya herida se complicó hasta llegar á la parálisis.

Los guardias civiles continúan mejorando, y no resulta cierto que haya empeorado uno de los contusos en la cabeza, como se decía anteañoche.

Los presos

En el tren de Infiesto que llega á Oviedo á los nueve y media de la mañana, vinieron ayer D. Juan Uría, don Manuel Ruiz Esandón, D. Hermenegildo García Díaz y su hijo D. Joaquín, D. José Piloña González y D. Joaquín Arena Marina, alcalde de barrio de Villamayor.

Todos los presos, excepto el Sr. Uría venían esposados; y al llegar á la estación, el Sr. Ruiz solicitó del juez militar Sr. Díaz Gómez, que les acompañaba, que les permitiera ir en coche hasta la cárcel, pagando el Sr. Ruiz los gastos que se ocasionaran para conducir á todos sus compañeros. El señor Díaz Gómez se negó á esta pretensión, en cuanto á los cinco esposados; pero accedió á que el Sr. Uría fuera en coche, por su calidad de exalcalde.

Por la negativa del Sr. Díaz Gómez, cuya severidad de juez militar nadie pondrá en duda desde ahora, se dió el triste espectáculo de que los cinco señores que sin auto de procesamiento están detenidos han e cinco días, con manifiesta infracción de art. 4.º de la Constitución de la Monarquía, pasaran por varias calles de Oviedo, esposados cual terribles criminales, hasta la cárcel-fortaleza.

Con este espectáculo habrá conseguido, seguramente, el Sr. Juez militar, saber á ciencia cierta cuales guardias civiles eran los que apuntaban con horrible ensañamiento á los pobres aldeanos fugitivos.

En el tren correo de Madrid llegó don Manuel Uría, acompañado por un delegado de policía.

En la estación esperábanle muchas personas, que le acompañaron hasta la casa de su hermano José, desde donde se dirigió al Gobierno militar y desde allí á la cárcel fortaleza, seguido de numerosas personas que en la plazuela de Poirier prorrumpieron en gritos de: ¡Abajo la reacción! ¡Abajo el caciquismo!

D. Manuel Uría quedó incomunicado por disposición de la autoridad judicial militar.

Los otros presos están tranquilos, persuadidos de su inocencia, y méstranse muy agradecidos á los que le visitaron y al Sr. Director del Correccional, quien, sin faltar en nada á les rigidez del Reglamento, ha proporcionado á los presos todas las comodidades compatibles con su triste situación

Reunión de letrados

Como se vienen observando cosas tan insólitas en lo que respecta á las órdenes de detención dadas por los propios interesados, esto es, por la Guardia civil y en lo relativo al procedimiento seguido para la averiguación de los sucesos, ayer se reunieron los letrados de esta ciudad Sres. Pello, García Bernardo, Builla, Berjano y Sousa, y convinieron en los siguientes puntos:

1.º Que procedía proponer la competencia en favor de la jurisdicción ordinaria en la causa que instruye la autoridad militar por los sucesos de Infiesto, fundándose en que los hechos inductivos de la misma, supuesto que constituyen delito, son constitutivos del de sedición, de carácter puramente civil.

2.º Que procede interponer querrela ante el Tribunal Supremo contra el Gobernador y el juez presidente de la Junta de escrutinio, por la conducta ilegal observada por los mismos en las operaciones electorales, que dió origen á los sucesos.

3.º Que dadas las circunstancias que concurren en ciertas medidas adoptadas por la autoridad militar, debe solicitarse la intervención de los fiscales de la Audiencia y del Tribunal Supremo, para que garanticen los derechos otorgados por la Constitución del Estado á los ciudadanos españoles.

Estos acuerdos se pondrán en ejecución tan pronto vuelva evacuada la consulta que acerca de los anteriores extremos se ha hecho á varios eminentes letrados de Madrid.

Por lo que se ve, aún hay personas dispuestas á defender la Justicia, y todo hace suponer que se evitará la consumación de nuevas iniquidades.

En lo poco que de nosotros pueda depender, habremos de seguir contribuyendo con firmeza al restablecimiento de la normalidad del derecho, inicuamente atropellado en Infiesto por el injusto imperio de la fuerza.

Suscripción

que el Casino de Infiesto abre para socorrer á las familias de las víctimas causadas por la Guardia civil, con motivo de los sucesos ocurridos en esta villa el día 30 de Abril de 1903.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1601,30	
Recogido en EL PROGRESO DE ASTURIAS		
EL PROGRESO DE ASTURIAS	10	
D. Enrique Gómez Pelayo	50	
D. Isaac González	2	
D. Alfredo García Bernardo	5	
D.ª Carmen Lozana de Builla	25	
Sra. Carlota Rodríguez	50	
Sra. Filomena del Río	2	
Sra. Aurelia del Río	2,50	
Sra. Pilar Mori	2	
Sra. Viula de Julián Mori	5	
Sra. D.ª Balbina Mori	5	
D.ª Ramona Pérez	2	
Un republicano	5	
Otro republicano de Villamayor (Infiesto)	5	
D. Bernabé Fernández	3	
D. Alejandro Mori	5	
Un federal	2	
D. Ricardo Ruiz Zorrilla	10	
D. Modesto Secades	5	
D.ª María Secades	1	
D. Manuel Secades	1	
D. Miguel Secades	1	
D. Modesto Secades (hijo)	1	
D. Baltasar I. Gayoso	1	
Suma y sigue	1752,30	

Esta suscripción continúa abierta en la redacción de EL PROGRESO DE ASTURIAS y en el Casino de Infiesto.

OVIEDO

Los maldicientes de siempre, que no saben más labor que la de morder la honra del prójimo, dedicanse estos días á atribuir al diputado por la circunscripción, D. Melquíades Alvarez, determinados propósitos favorables á la salvajada de Infiesto.

Tan miserable es la suposición que no vale la pena de tenerla en cuenta más que para despreñar á los que la propalan con el fin que es de suponer.

La dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto se saque á subasta la conducción diaria de la correspondencia de Boal al establecimiento de baños de Prelo y del apeadero de Fuentesanta al balneario de este nombre, en esta provincia, por la temporada oficial en el presente año.

Dicho acto tendrá lugar en el despacho del Sr. Gobernador civil de Oviedo el día 20 del corriente, á las doce, y el mismo día y hora ante los alcaldes de Boal y Nava.

Servirá de tipo para la subasta de Boal á Prelo, el de 40 pesetas al mes; y del apeadero de Fuentesanta al establecimiento, 25 céntimos de peseta diario.

Se ha colocado una valla para la ejecución de una obra en la calle de Torero y con este motivo se ha intercedido el paso por la acera.

Esperamos que el Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas en cumplimiento de las Ordenanzas municipales á fin de que se utilice un paso provisional.

El «Boletín Oficial» publicará uno de estos días una circular de la Comisión mixta de reclutamiento de Oviedo, referente á los mozos que aún no han concurrido al reconocimiento ó medición, por enfermedad ú otro motivo. Como la circular es de verdadero interés, recomendamos su lectura á todos aquellos á quienes pudiera interesar.

Han sido nombrados investigadores de Hacienda para girar la visita de investigación á los pueblos de la provincia, los oficiales de 2.ª y 5.ª clase de esta Administración D. Vicente Baroja Monturas y D. Mario López Díaz, respectivamente, de cuyo cargo tomarán posesión el día 4 del actual.

Fiestas de San Isidro en Madrid

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos que se expendrán del 10 al 14 de Mayo y que serán valederos para regresar del 15 al 25 del mismo, todas las fechas inclusive.

Los viajeros de Asturias deberán efectuar su viaje en la siguiente forma:

IDA.—De Oviedo.—Por el tren mixto que sale á las 7,37. Precio del billete, en 2.ª clase 63,20 pesetas; en 3.ª idem 37,95 id.

De Gijón.—Por el tren mixto que sale á las 5,15. Precio del billete en 2.ª clase 63,25 pesetas, en 3.ª id. 37,95.

De Avilés.—Por el tren mixto que sale á las 5,18. Los precios de los billetes, iguales que los de Gijón.

El regreso lo efectuarán por el tren mixto que sale de Madrid á las 17,15.

Además de los precios indicados anteriormente, se cobrarán diez céntimos de peseta para el Estado en concepto de sello de recibo en todos los billetes cuyo importe exceda de diez pesetas.

Se convoca á los socios que pertenecen á las Sociedades que componen el Centro Obrero de la calle de Salsipuedes, 3, bajo, para la Junta general extraordinaria que se celebrará hoy, á las ocho de la noche, para tratar asuntos de actualidad.

Por las Sociedades de Trabajadores en hierro «El Adelanto»; por la de constructores de calzado «La Económica»; por la «Sección Varia» y por la de Obreros de Imprenta «La Verdadera»; los Secretarios, Zoilo Menéndez, Ceferino González, Alejandro Flórez y Esauí Fernández.

Con motivo de los ensayos de una revista cómica-lírica titulada «Oviedo por dentro», que se estrenará el viernes en el teatro del Pasaje, la Compañía del Sr. Reelo ha suspendido estos días las representaciones de dicho teatro.

El viernes será la última función; y tanto por esto como por la novedad, estará seguramente muy concurrido el teatro del Pasaje.

En el Teatro

Anteañoche y en honor de los distinguidos alumnos de Artillería que han venido á esta capital á hacer prácticas se verificó en el Campoamor una función, poniéndose en escena el drama de Echegaray «El Estigma», y el juguete cómico «La cuerda floja».

El teatro estaba lleno, como en días de gran solemnidad, ofreciendo la sala de espectáculos un aspecto deslumbrador.

Orgullosos pueden estar los jóvenes alumnos, con la prueba de simpatía que les dió el pueblo de Oviedo, acudiendo al teatro para que la fiesta resultase tan esplendente como era de desear, y á esto contribuyeron en gran parte los artistas de la Compañía, todos los cuales trabajaron con verdadero cariño, logrando que las obras representadas tuvieran una admirable interpretación.

En «El Estigma» distinguióse el señor Muñoz, que arrancó salvas de aplausos en varias escenas de la obra y en los finales de los actos.

Muy bien las Sras. Val, Blanca y García y los Sres. Gómez, Benitez, Araixa y Soto.

En «La cuerda floja», rió grandemente el público y todos los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JURADOS

Oviedo.—Contra Francisco González Alvarez, por delito relativo al libre ejercicio del culto católico. Pena tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional. Abogado, Sr. Corugedo (D. Constantino). Procurador, Sr. Miñor.

Oviedo.—Contra Alvaro Labrador Rodríguez, por robo. Pena tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional. Abogado, Sr. España. Procurador, Sr. Peso.

JUICIO ORAL

Laviana.—Contra Alfredo Alvarez Calleja, por lesiones. Pena tres años, cuatro meses y ocho días de presidio correccional. Abogado, Sr. Arango. Procurador, Sr. Hevia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendedores de la Lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enferme-

duces de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é íntima como el **BORISOL** de **TORRES Y MUÑOZ**.  
Pídase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

## Vacuna

Directa de la ternera inmunizada el miércoles y jueves próximo, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. Centro de Vacunación, Duenas, 2, bajo.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras, Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.900 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

## Espectáculos

### Teatro de Campoamor

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA  
Función para hoy

1.ª Sinfonía.

2.ª El drama en tres actos titulado

#### El Señor Feudal

3.ª El precioso juguete cómico en un acto nominado

#### El Doctor Bueno

A las ocho y media

### Gran Café de Madrid

Salón de Concursos

Compañía Comico-Lirica.

Director primer-actor D. José Morcillo.

Funciones para hoy

1.ª sección.—Alas nueve y media.

2.ª sección.—Alas nueve y media

La Nieta de su abuelo

3.ª sección.—Alas once

El Barquillero

### Café Oviedo

#### CONCIERTO FLAMENCO

Grandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los famosos artistas Román Lozano, tocador de guitarra; Srta. Aurora Mundaray, bailadora y Srta. Amparo, la gaditana bailadora y cantadora.

El célebre y simpático Manolo Caballero el «afilador», ejecutará nuevos y difíciles bailes de rodillas y del arte de afilar.

El Sr. Martínez y la señorita García también han sido contratados para completar un buen cuadro de artistas que han de actuar todos los días en dicho café.

La diminuta pareja Lolita y Juanito ejecutarán varios bailes de su extenso repertorio, que tantos aplausos les han valido.

Dada la gran fama y reputación de los artistas, el dueño del Café invita al respetable público ovetense para que asista á las veladas todas las noches de ocho y media á doce, en la seguridad de que han de oír sumamente complacidos.

NOTA.—En virtud de los cuantiosos gastos que se han tenido que hacer para reunir el cuadro de artistas de tanta fama, el propietario del citado Café se ve precisado á aumentar cinco céntimos en el precio de cada consumación, pero advirtiendo que los señeros no se adulteran y todos los que se expenden serán de superior calidad.

## LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

## Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 5 de Abril de 1908

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	75,80
4 por 100 Exterior en París.	00,00
Banco España.	480,00
Tabacaleras.	428,00
Aduanas.	000,00
Banco Hispano-americano.	147,50
5 por 100 Amortizable.	96,90

Cambios

Londres, vista.	36,05
París, vista.	36,10

Oro

Alfonsino.	33,00
Onzas.	34,00
Isabelino.	37,00

### Valores industriales

FC. de Infiesto 1.ª serie.	000,00
Id. id. 2.ª id.	000,00
Id. id. 3.ª id.	000,00
Banco Asturiano.	00,00
F. C. Vasco-Asturiano.	00,00
Naviera Vasco-Asturiana.	000,00
Explosivos.	000,00
Crédito Industrial Gijones.	000,00
Aurora.	000,00
Minas de Carroño.	000,00
Polar.	000,00
Obligaciones Dipción, 5 por 100.	100,00
Id. Ayuntamiento, 4 por 100.	90,009
Fábrica de Mieres, 5, por 100.	101,00
Idem C.ª Asturias 5 por 100.	101,90

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5

Se ha firmado una disposición autorizando la adquisición de 10 mil postes telegráficos.

Ha sido derogado el decreto que estableció las patentes voluntarias para el cobro de la contribución á médicos y cirujanos, disponiendo que tributen con arreglo al reglamento de 28 de Mayo de 1896 y disposiciones posteriores que lo modifican.

Madrid 5

Silvela ha manifestado que el acto de apertura de Cortes se verificará en el Senado, en vista de que la jura del rey se celebró en el Congreso.

Confía en que los republicanos se abstendrán de realizar acto alguno de protesta y de vitorear á la República, atendiéndose las indicaciones que les ha hecho el señor Salmerón, respecto á mantenerse en la más esquisita corrección.

Madrid 5

La "Gaceta" publica una circular del Fiscal del Supremo, recordando el artículo del Código penal y sentencias del Tribunal Supremo, que declaran reos de delitos, á los que en reuniones públicas y sitios concurridos vitoreen á la República ó estampen lemas alusivos, en las banderas.

Madrid 5

La circular á que se refiere el anterior telegrama es objeto de muchos comentarios.

Creese que no se logrará impedir el que se den vivas á la República, pues según el Tribunal Supremo, no es delito cuando los citados gritos responden á la expresión de un sentimiento.

Madrid 5

En Barcelona grupos de verduleras recorrieron las calles, rompiendo cristales y agrediendo á los vendedores.

Se adoptaron precauciones ante el temor de que fueran á la sesión del Ayuntamiento.

Los revoltosos han invitado á los vendedores de pescados y carniceros á que cierren mañana sus establecimientos.

Madrid 5

La noticia de que los republicanos piensan vitorear á la República en la sesión del Congreso, anticipándose al grito de rúbrica de Viva el Rey, ha llenado de espanto á los monárquicos.

Madrid 5

Los pescadores de Barcelona han suspendido la venta de pescados.

Con este motivo huelgarán forzosamente 20.000 obreros.

En todo el litoral aumenta la agitación entre los obreros.

Dícese que piensan hacer el paro general, coincidiendo con las primeras sesiones de Cortes, con el objeto de que los diputados republicanos apoyen las peticiones de los obreros.

Madrid 5

En Barcelona se han declarado en huelga 400 aserradores mecánicos.

Es probable que los secunden todos los del oficio.

También huelgan los paragueros y bastoneros, y amenazan con la huelga los que elaboran botones de nacar, los tipógrafos, panaderos y empleados de tranvías.

Los carpinteros huelguistas aprenden á varios esquiroles.

Madrid 5

Maura ha teleografiado á los gobernadores ordenándoles le comuniquen el resultado de las elecciones de senadores, el mismo día en que se celebren.

Monegal ha insistido, en una entrevista que tuvo con Maura, en que se le admita la dimisión de alcalde de Barcelona.

Madrid 5

El marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos visitaron á Silvela para pedirle que introduzca algunas variantes en la lista de senadores vitalicios.

Silvela se niega á ello á pesar de haberse comprometido á hacerlo.

Madrid 5

La minoría republicana no asistirá á la sesión inaugural de las Cortes como protesta por el modo de abrirlas.

Mientras se celebra la sesión, se reunirán, marchando juntos al Congreso, acompañados de millares de amigos.

Madrid, 5

La Comisión del mensaje la presidirá García. Alix, y la de actas, Ugarte.

El Gobierno está preocupado porque de los diputados ministeriales sólo 89 residen en Madrid. Cree que el Congreso tardará 20 días en constituirse.

Las actas que tienen protestas importantes, son 35.

Madrid 5

El Gobierno acordó designar para las Vicepresidencias del Congreso á Ugarte, Cobián y Besada.

Para las primeras Secretarías al Conde de San Luis y Cuesta. Este es yerno de Maura.

Madrid 5

Se ha recibido el informe del Coronel de la guardia civil de Oviedo, relatando los sucesos de Infiesto.

Asegura que la fuerza sólo hizo 42 disparos, según se comprobó en la revista que se pasó después.

Dice que los guardias de caballería utilizaron únicamente los sables, para reprimir á 2.000 manifestantes que les atacaban á pedradas y tiros, y que estos últimos desoyeron las exhortaciones que se les hicieron para que despusieran su actitud.

LAZARO

## Se necesita

un dependiente que sepa cumplir con su obligación en la Barbería de don Ramón Pérez, en Trubia.

## Nuevo Instituto de Vacunación

DE

### A. Magnet.

VACUNA.—Directa de la ternera los viernes, sábados y domingos, de once á una y de dos á cuatro; y á domicilio á las horas que se indiquen.

Hay á disposición de los Sres. Médicos linfa en inmejorables condiciones dispuesta en tubos Wials y en cristales plano-cóncavos esmerilados.

Se facilitan también á las sociedades ó Ayuntamientos que lo soliciten. Plaza Mayor, 6, entresuelo al lado de la Farmacia del Sr. Díaz Argüelles.

## La Lucha

8, Rúa, 8.

Acaba de recibir, Gran Surtido, en Toallas de Felpa y Granito de Hilo (del Padron) Lienzos Retortas, generos blancos, hilo y algodón en todos anchos, Mantelerías, Camisetas, Calcetines Pañuelos, Seda, hilo y algodón, tiras bordadas Puntillas, Cuellos, Puños, Corbatas (Gran Novedad) y otros artículos que el público encontrará á precios reducidos.

La Lucha es la única que vende Cuellos para caballero á 80 céntimos id. id. marineros altos (novedad) á 75, id. id. para niños á 60 puños á 75 cts.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señores y caballeros, ¡Mas Barato que yo nadie!

Nota. Se dan cupones Primas Mercantiles.

La Lucha, Rúa, 8. Oviedo.

Imprenta LA ECONOMICA

## La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 15.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y OERNC

## BLANCO Y NEGRO

10, Uría, 10.—Oviedo

Hemos recibido un variadísimo surtido en seda y lanas negras brochadas de gran novedad, cortes vestido desde 85 pesetas, mantillas, encaje Lyon, chantilly, cefiro, tul y granadina propios para semana santa.

Ricos brochados para trajes de ceremonia.

Remitimos muestras á la provincia y fuera dirigiendo la correspondencia al ¡BLANCO Y NEGRO!

10, Uría, 10.—Oviedo

tenido gresca en el correccional; por eso lo había prohibido todo en un acceso de disgusto; mas en este año quizá no le daría por impedir la representación. Bakluchín estaba entusiasmado; veíase claramente que era uno de los principales instigadores del futuro teatro, á cuya función me prometí asistir. La ingenua alegría que Bakluchín manifestaba al hablar de aquella empresa me interesó, y de una en otra cosa llegamos á conversar con el corazón en la mano. Entre otras cosas me dijo que no solamente había servido en Petersburgo, sino que le habían enviado con el grado de sargento á un batallón que estaba de guarnición en R...

—De allí es de donde me han mandado aquí—añadió Bakluchín.

—¿Y por qué?—le pregunté.

—¿Por qué? ¡A que no lo acertáis, Alejandro Petrovitch! Pues porque estube enamorado.

—¿Cómo es eso? Todavía no se ha llegado á desterrar por esa causa—le repliqué, riendo.

—Verdad es que debe añadirse replicó Bakluchín—que por dicha causa maté allá abajo de un pistoletazo á un alemán. ¡Pero acaso un alemán merece la pena de que me manden á trabajos forzados! Os hago juez de esta causa.

tio al lado mío, pero se sentó á mis pies y me manifestó que estaba con toda comodidad. Entre tanto, Bakluchín nos compró agua caliente, que nos llevaba cuando la necesitábamos. Petrof me dijo que iba á limpiarme de pies á cabeza para «dejar me muy bien», y me instó para que me estuviera, aunque no me decidí. Después me froté por completo con jabón, y como para concluir me dijo: «Ahora os voy á lavar los piecitos». Deseaba responderle que yo me podía lavar, pero no le contradije y me abandoné á su voluntad. Ningun sentido servil se encerraba en el diminutivo piecitos de que se había valido, pues Petrof no podía dar á mis pies su verdadero nombre, toda vez que los demás, los verdaderos hombres, tenían piernas, pero yo nada más que piecitos.

Después de haberme aseado, me llevó al guardarropa sosteniéndome y avisándome á cada paso, como si yo hubiera sido de porcelana. Ayudóme á pasar mi ropa blanca, y cuando acabó de mimarme, lanzóse al baño para estufarse á su vez.

Al llegar á la caserna le ofrecí un vaso de té, que no rehusó; lo bebí y me dió las gracias; quise comprar en su obsequio un vaso de aguardiente, y lo encontré sin salir de nuestra caser-

Table of train schedules for routes: Madrid a Oviedo y Gijón, Gijón a Oviedo y Madrid, Oviedo a Avilés y San Juan, Gijón a Avilés y San Juan, Oviedo a Infesto, Infesto a Oviedo, Gijón a Laviana, Oviedo a Trabiá, Trabiá a Oviedo.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salida de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luzco, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA Gran Lotería de Dnero

Table of lottery prizes: 600.000 Marcos, 1.000.000 Marcos, 30000 Marcos, 20000 Marcos, 100000 Marcos, 80000 Marcos, 60000 Marcos, 50000 Marcos, 40000 Marcos, 35000 Marcos, 30000 Marcos, 20000 Marcos, 15000 Marcos, 10000 Marcos, 5000 Marcos, 3000 Marcos, 1000 Marcos, 500 Marcos, 400 Marcos, 169 Marcos.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto de esta gran Loteria de Dinero. ALBEMAR

Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS



RAIMUNDO CALDEVILLA Calle Real, núm. 24 y 26. POLA DE LAVIANA. NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA. Relojes de níquel, escape de áncora, a 8 pesetas. Sistema Roskopf y otras varias marcas, a 10 ídem.

PASTILLAS BONALD CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, resaca, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, afonía producida por causas parásitas, lesiones del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

El Andorrano

Camisería, lemoería, géneros de punto, ropa blanca ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA Gran es novedades Casas en San Sebastián y Bilbao, SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO Cerrida y San An onio, GIJÓN Avisos para encargos y ver muestras, al representante ADOLFO L. EVERTE Covadonga, 4.—OVIEDO

BARRON Y REVERTE

GACONNA; 1, PRAI-OVIEDO UNICOS REPRESENTANTES DE LAS BODEGAS FRANCO-E-PAÑOLAS Participamos a los muchos consumidores en gran escala, que esta Sociedad tiene grandes existencias de vinos finos de Rioja, tipo de tierra, propios del consumo de esta provincia. FRANCO ESTACION LOGROÑO Precios por w gene (lo m no): Clase 10 Rioja, la cántara castellana. Pesetas 4 superior, la cántara castellana 4,75 fino 5 corriente 5 LAS BODEGAS FACILITAN BOCAYES — PEDID MUESTRAS

Advertisement for Sociedad de Fotografado featuring Roco Full y Cataloos Perisicos. Includes an illustration of a woman and technical details about photography services.

na. Petrof se puso extraordinariamente contento; se tragó su aguardiente, lanzó un gruñido de satisfacción y me hizo entender que de este modo le había devuelto la vida; y luego precipitadamente se fué a la cocina, como si allí no se pudiera decidir nada importante en su ausencia. Entonces se presentó otro interlocutor, Bakluchín, del que ya he hablado, y a quien había igualmente convidado a tomar té. No he conocido más agradable carácter que e de Bakluchín, quien, para decir verdad, nada dispensaba a los demás y hasta disputaba con no poca frecuencia; lo que sobre todo quería era que nadie se metiese en sus asuntos; en una palabra, sabía defenderse. Sus mismas reyertas nunca eran muy duraderas y creo que le querían todos los presos. Dondequiera que iba era bien recibido, y hasta en la ciudad le tenían por el hombre mas divertido de la tierra. Era un joven de elevada estatura, de treinta años de edad, de aspecto decidido y rostro franco, al que hacía más lindo la perilla que le adornaba. Tenía el talento de variar tan cómicamente la cara imitando la de cualquiera que llegase, que el círculo que le rodeaba se desternillaba de risa; era muy bromista, pero jamás se corría de ligero con los que la echaban de malhumorados y no

querían reír; así nadie le acusaba de ser un hombre inútil y sin seso; estaba lleno de vida y de fuego; me conoció desde los primeros días y me refirió su carrera militar; había nacido en el ejército y fué soldado del regimiento de gastadores en el que llamó la atención de elevados personajes. Hízome al punto una porción de preguntas sobre Petersburgo, pues también leía libros. Cuando fué a tomar el té conmigo, divirtió a toda la caserna contando cómo el teniente Ch—había maltratado por la mañana a nuestro mayor; y al sentarse al lado mío anunciémos con aire satisfecho que probablemente tendríamos en el presidio una representación teatral pues los detenidos proyectaban dar durante las fiestas de Navidad una función para la que ya se contaba con los actores necesarios, y poco a poco se iban preparando las decoraciones. Algunas personas de la ciudad habían prometido prestar para la representación trajes de mujer, y hasta se esperaba obtener, por conducto de un asistente, un uniforme de oficial con cordones y todo. Lo que faltaba era que no le diese al mayor por prohibir el espectáculo como en el año precedente, a la sazón que estaba de maldito humor por haber perdido en el juego, y además había

Advertisement for Filtras saludables de Muiúz. Text: Filtras saludables de Muiúz. Vienen regulando de las funciones digestivas. Astringentes, laxantes y purgantes. Desobstruyen la bilis y calientan los humores. De gran utilidad contra la diarrea y el cólera. Etc. Deseo de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades que se producen en el estómago y en el intestino. Recomiendan activas las funciones digestivas y evitar el cólera y la disentería. Tienen a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacia y enfermería, y el que desee más información puede comunicarse con el Sr. MUIÚZ, TRAJALBA, 29, quien envía por correo a los señores que lo deseen. Pedid cajas metálicas de 0'50 y 1 peseta. En Oviedo: Farmacia del Dr. Díaz Argüelles y Sr. García Braga.